

CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE

PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA Y SU ENTORNO

BORRADOR MEMORIA AÑO 2018



Índice:

1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN:.....	11
Tema clave 1. Proteger el paisaje, la biodiversidad y el patrimonio cultural.	11
Tema Clave 2: Apoyar económicamente la conservación con la actividad turística. ...	20
Tema Clave 3: Reducir la huella de carbono, la contaminación.	23
Tema Clave 4: Proporcionar el acceso de manera segura,.....	27
Tema Clave 5. Comunicar los valores del espacio protegido de manera efectiva.	34
Tema Clave 6. Asegurar la cohesión y el buen entendimiento social.....	39
Tema Clave 7. Procurar beneficios para la población local.	42
Tema Clave 8. Formar y capacitar.	48
Tema Clave 9. Realizar el seguimiento de la actividad turística y sus impactos.....	50
Tema Clave 10. Comunicar las acciones y compromisos de la CETS.	52
Otras acciones.....	54
3.- DIFUSIÓN	59
4.- CONCLUSIONES.....	60

Anexos:

Anexo 1.- Acta Foro de Seguimiento de la CETS año 2018

Anexo 2.- Difusión CETS año 2018

1.- INTRODUCCIÓN

A lo largo de este año, han tenido lugar una serie de acontecimientos de gran relevancia para la CETS de Sierra Espuña y su entorno, que a continuación se sintetizan:

- En enero se presenta el nuevo logo de la Carta Europea de Turismo Sostenible.



- El Territorio Sierra Espuña presenta en FITUR 2018 el Festival de Música Antigua, el 17 de enero, en el stand de la región de Murcia.



- Empresas de Sierra Espuña comienzan a colaborar, en enero de 2018, con el Observatorio de Ecoturismo de España.

En el caso del Territorio Sierra Espuña, son las empresas de la **Asociación España Turística** las que han colaborado en este proyecto, como socias del Club de Producto.



- En febrero el Territorio Sierra Espuña participa en el I Foro Ecoturismo de Euskadi. En la Mesa de Experiencias Ecoturistas Diseñadas por Profesionales, la Asociación España Turística contó su experiencia con la CETS del Territorio de Sierra Espuña y cómo han diseñado productos ecoturísticos novedosos, como la ESPUBIKE.



- La CETS de Sierra Espuña colaboró en febrero, en un estudio sobre la situación del Turismo Rural y de Naturaleza en la Región de Murcia.

Por parte del Territorio Sierra Espuña, participaron representantes de la Mancomunidad Turística, el Parque Regional, Integral y las Asociaciones Espuña Turística y Murcia Activa.



- En febrero, la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña se incorpora a la Asociación de Ecoturismo de España.



- El 21 de marzo se presenta ECOS, el Festival Internacional de Música Antigua de Sierra Espuña



- En abril, el Territorio Sierra Espuña participa en la IV Muestra de Turismo Regional.



- A principios de Mayo, se han realizado 2 fam trip, a través del ITREM, con la colaboración del Mancomunidad Turística de Sierra Espuña y la Asociación Espuña Turística.



- El Territorio Sierra Espuña participa en mayo en el ESPARC 2018, con la asistencia del Parque Regional en un taller sobre la contribución a la dinamización socioeconómica y con la presentación de una comunicación oral sobre el desarrollo de la actuación 7.3 del Plan de Acción de la CETS de Sierra Espuña: Proyecto Red Agroekonatura 2020: Un éxito de la CETS en el Territorio Sierra Espuña.

ESPARC
2018
23 al 27 mayo
Parque Nacional Picos de Europa
Covadonga y Cangas de Onís

- Del 18 al 20 de junio, se participó en el VI Seminario de Ecoturismo de España.

La CETS de Sierra Espuña estuvo representada por la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña y por la Asociación España Turística.



- Del 20 al 22 de junio, se participó en el VII Seminario Permanente de la Carta Europea de Turismo Sostenible.

La CETS de Sierra Espuña estuvo representada el Parque Regional de Sierra Espuña.



- Del 18 al 28 de julio, el festival ECOS de Música Antigua de Sierra Espuña, llena de música y actividades los seis municipios que componen El Territorio Sierra Espuña.



- En el mes de octubre, se presenta la Web Territorio Sierra Espuña, un portal turístico con la información necesaria para visitar y disfrutar Sierra Espuña.



- En el mes de noviembre, la CETS de Sierra Espuña participa en el III Congreso Nacional de Ecoturismo con la participación del Instituto de Turismo de la Región de Murcia, la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña y la Asociación España Turística.



Toda la documentación disponible sobre la CETS del Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno, se puede consultar en cetssierraespuna.com

2.- SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN:

A continuación se muestra un resumen de las actuaciones del Plan de Acción, cuyo inicio estaba previsto para el año 2018 o que quedan pendientes del año 2017. Así que durante este año 2018 se ha trabajado con 65 actuaciones.

Tema clave 1. Proteger el paisaje, la biodiversidad y el patrimonio cultural.

1.1.- Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) y Plan de Uso Público (PUP) del Parque Regional.

Esta actuación trata de revisar y actualizar los documentos de planificación existentes y colaborar con el área de planificación para tener en el menor tiempo posible el PRUG y PUP listos para su aprobación.

Durante el año 2018 se han realizado las siguientes reuniones y contactos con el área de Planificación:

Enero 2018	Se mantienen diversos contactos por correo electrónico con el área de Planificación para resolver temas sobre instalaciones de Uso Público.
16 enero 2018	Reunión con planificación.- Valoración de la modificación de la red senderos para el PUP-PRUG. Valoración sobre inclusiones sobre prohibición expresa de campo a través y atajos.
Marzo 2018	Se incorporan al documento las alegaciones recibidas en la información pública previa.
Abril a junio 2018	El equipo de gestión revisa el último borrador del PRUG e incorpora temas relacionados con el UP, conservación y adecuación del PUP a la nueva Norma de Q de Calidad en ENP.
Junio 2018	Reunión del Equipo de gestión e Información para cerrar el borrador del PRUG y pasarlo al área de planificación.
Agosto 2018	Se cierra, por parte del equipo de gestión del Parque, la revisión del borrador del documento del PRUG y PUP de Sierra Espuña.

1.2.- Estudio de la huella ecológica y capacidad de acogida del uso público en el Parque Regional.

Esta actuación estaba prevista para el año 2017 y se ha finalizado en diciembre del 2018.

Los resultados de este trabajo se presentarán en el Territorio Sierra Espuña en el primer trimestre de 2019.

1.3.- Regulación de uso de BTT en el Parque Regional.

En los últimos años las actividades deportivas BTT han experimentado un crecimiento exponencial en el Parque, dados sus grandes atractivos para la práctica de estos deportes. Se constatan importantes efectos negativos sobre el terrenos (apertura de nuevas sendas, erosión, afección a la flora, etc.), especialmente en la modalidad de descensos, por lo que se hace necesario abordar de forma inmediata la regulación del uso de las sendas del Parque.

Esta actuación se está llevando a cabo a través de un grupo de trabajo de Gestión Participativa de los senderos del Parque Regional de Sierra Espuña. A continuación se resumen las acciones más relevantes correspondientes al año 2018.

1 febrero 2018	Comienza la difusión del decálogo de buenas prácticas para el uso de senderos
3 febrero 2018	Realización de la 1ª actividad de restauración de senderos en la zona del Paleta (Grupo Scout El Carmen: eliminado unos 300 m. de atajos en el área de la casa del Paleta, y se ha realizado el cierre temporal con medidas de restauración de 800 m., en la unión del Paleta con la senda de Carmona)
Mayo a junio 2018	Se ha continuado con las acciones de conservación de senderos, en el área del Paleta, con la participación de dos colectivos más de la mesa de trabajo de gestión participativa; Grupo Scout Valle de Leyva y asociación club WAPAVENTURA. Se han eliminado unos 600 m de atajos, así como se han realizado tareas de mejora (eliminación de troncos y piedras que obstaculizaban el uso de las sendas de Carmona y Fuente Bermeja, unos 500 m) y la instalación de señales informativas (11) sobre la actuación
Diciembre 2018	Comienza la evaluación de las actuaciones realizadas.



1.4.- Solicitud de autorización para el desarrollo de actividades acuáticas.

Durante el 2018 se han realizado contactos con el resto de Ayuntamientos de la Mancomunidad que tienen enclaves en los que se ha identificado lugares potenciales para la práctica de deportes acuáticos. Se ha realizado un inventario con estos enclaves y se ha realizado una recopilación de eventos, pruebas, y actividades que, en el pasado se han realizado en estos puntos.

1.5.- Actualización del censo de mamíferos carnívoros del Parque Regional.

En mayo de 2018, se redacta y presenta un Pliego para el censo de mamíferos carnívoros del Parque. A fecha de 31 de diciembre de 2018, está pendiente su resolución.

1.6.- Recuperación y mantenimiento de fuentes históricas del Parque Regional.

Con el gasto autorizado en el año 2017, se ha terminado en el año 2018: Fuente del Hilo (construcción) y Fuente Blanca (Incluye mejora de los vasos, que forman el abrevadero) y la rehabilitación de Fuente Rubeos.





1.7.- Recuperación y mantenimiento de caños históricos del Parque.

Durante este año se han ejecutado los trabajos aprobados en 2017: Adecuación de 4 arquetas de recogida de aguas y adecuación en instalaciones deportivas del Sanatorio (3 depósitos y piscina), así como la adecuación del Pozo de la Dehesa de La Sabina (como balsa con rampa).



1.8.- Rehabilitación de la Casa Forestal Fuente Rubeos

En febrero de 2018 se terminan las obras de restauración. Durante los meses de marzo a noviembre, la federación Scout realiza la musealización, y en noviembre de 2018 se inaugura el Museo.



1.9.- Rehabilitación del Busto Ricardo Codornú (Huerta Espuña).

Durante este año 2018, el gasto no ha sido autorizado, ya que al priorizar las acciones necesarias de conservación y UP del Parque, no se ha visto este tema prioritario.

1.10.- Difusión de la Guía de Buenas Prácticas del visitante.

Aunque esta actuación finalizaba el año 2017, durante el año 2018, se ha sacado en twitter y facebook del Parque, una referencia mensual a la guía de buenas prácticas.



1.11.- Recuperación paisajística y puesta en valor del Río Orón a su paso por Librilla.

Durante el año 2018, se ha ejecutado:

- Primera fase del proyecto “Rambla de Librilla: Fuente de oportunidades, desarrollo social y económico” (Ayuda Leader).
- Se ha redactado el proyecto y solicitud de ayuda Leader para ejecución segunda fase del proyecto “Rambla de Librilla: Fuente de oportunidades, desarrollo social y económico”.
- Construcción de 4 miradores a la Rambla: C/Emilio García Reyes, C/ José García Martínez, Jardín C/ Pio XII y Calle Martín V.
- Acciones de limpieza y puesta en valor del AZUD.
- Obtención de la declaración de "Bien de Interés Cultural" del "Acueducto del Pilar Viejo".
- Supervisión técnica del patrimonio Cultural afectado.
- Campo de trabajo de excavación arqueológica del Yacimiento Romano del Salitre (Voluntariado juvenil).
- Impartición acción formativa (Certificado de Profesionalidad): "Promoción Turística Local e información al visitante".
- Redacción de “Proyecto de conservación – restauración y acondicionamiento EL SALITRE. Librilla” y se ha solicitado subvención.





Además se han realizado las siguientes acciones de información, sensibilización y participación de la población local

Febrero 2018	Actividad: "Encuentro de autocaravanas con visita guiada"
Marzo 2018	Actividad: Serranía de Librilla
Abril 2018	Jornada de presentación de resultados obtenidos de la segunda fase de la excavación arqueológica del Yacimiento Romano del Salitre
13 Mayo 2018	Actividad "conoce las salinas de Librilla"
Mayo 2018	Exposición en el Museo Arqueológico de Murcia: "El Salitre, Librilla. Un nuevo asentamiento romano en la Región de Murcia"
Junio 2018	Día del Medioambiente 2018: "Jornada de limpieza de la rambla de Librilla".
	Jornada de presentación de resultados obtenidos de la primera fase de la excavación arqueológica del Yacimiento Romano del Salitre
6 y 7 Octubre 2018	Actividad "día de las aves"
27 Octubre 2018	Actividad "Las rapaces nocturnas: las reinas de la noche"
Octubre 2018	Actividad II Encuentro de autocaravanas con visita guiada".



1.12.- Recuperación y conservación de "El Lavador de Librilla".

Durante el año 2018 esta actuación sigue en proceso.

1.13.- Estudio sobre el patrimonio del agua en el ámbito CETS.

Durante el primer semestre del año 2018, se completó el inventario con la datación de los registros y se ha avanzado en el análisis de la propiedad de cada uno de los elementos. Actualmente se está trabajando en las descripciones arquitectónicas de algunos de los elementos.

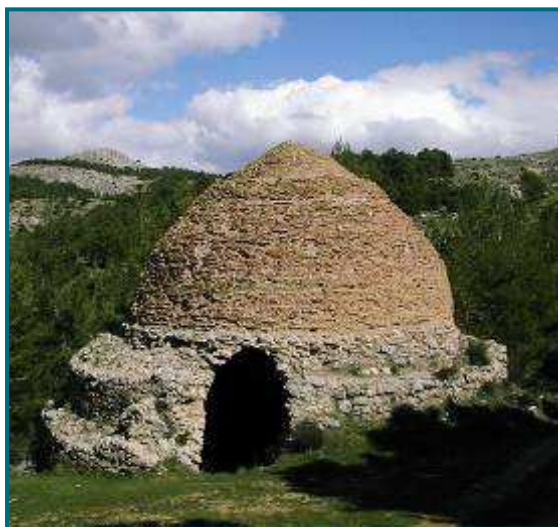
Durante los últimos meses del 2018 se ha realizado un mapa con la aplicación mymaps en el que se ha geolocalizado todo el patrimonio inventariado. Por otro lado se ha puesto en conocimiento de los técnicos de patrimonio municipales y se ha reabierto el inventario para introducir nuevos elementos patrimoniales destacados que se habían quedado fuera anteriormente. No obstante, el trabajo de este año se ha centrado en estudiar las posibilidades de aprovechamiento turístico de los bienes y se continúa con este trabajo para elaborar una propuesta de conservación y difusión del patrimonio del agua.



1.14.- Impulsar la declaración de los Pozos de la Nieve de Sierra Espuña como Bien de Interés Cultural (BIC).

Tras las consultas del antiguo expediente tramitado de declaración de Bien de Interés Cultural en el año 1989 y la escasa información obtenida en los archivos del Servicio de Patrimonio Histórico, se procedió a la realización de una memoria científica que analizase los valores históricos y patrimoniales de los Pozos de la Nieve de Sierra Espuña. Dicho informe fue elevado a la Junta de Gobierno de la Mancomunidad para su aprobación y acordó solicitar la incoación de expediente de declaración de BIC a la CARM

Por otro lado el Servicio de Patrimonio Histórico de la CARM ha iniciado trabajos para la realización de un Plan Director de los Pozos de la Nieve. Actualmente se ha conformado un equipo de trabajo compuesto por técnicos de la Mancomunidad, del Servicio de Patrimonio Histórico y de la empresa Ecoprojecta para trabajar en el Plan Director.



1.15.- Aplicación del Manual de Buenas Prácticas del Paisaje en los municipios de la Mancomunidad Turística.

Se ha completado el manual de buenas prácticas del Paisaje de la comarca en base a un análisis pormenorizado de la bibliografía existente y teniendo como referencia el Atlas del paisaje de la Región de Murcia. Se ha preparado el contenido para la publicación de dos versiones del manual: “Manual de Buenas Prácticas de la gestión del Paisaje” y “Los paisajes de Espuña” uno para la difusión entre los técnicos con competencias en la protección del paisaje y el otro para la difusión de los paisajes como recurso patrimonial endógeno de nuestro territorio. Este trabajo ha sido posible gracias a la ejecución de un proyecto subvencionado por el Fondo Social Europeo por el que se pudo contratar a un técnico auxiliar en recursos naturales durante el año 2018. La edición del material y su difusión serán el reto para el siguiente año.

Tema Clave 2: Apoyar económicamente la conservación a través de la actividad turística.

2.1.- Consolidación y ampliación progresiva de la Fase II de la CETS.

Durante el mes de mayo del año 2018, se ha elaborado un Pliego para la contratación de una asistencia para llevar a cabo una campaña de sensibilización y convocatoria para adherir nuevas empresas a la II Fase de la CETS.

A fecha 31 de Diciembre, este gasto no ha sido aprobado, por lo que se traslada su ejecución al año 2019.



2.2.- Dinamizar e implantar la Fase III de la CETS.

En mayo se prepara el Pliego para la contratación de una asistencia para llevar a cabo una campaña de sensibilización para la III Fase de la CETS

A fecha 31 de Diciembre, este gasto no ha sido aprobado, por lo que se traslada su ejecución al año 2019.

2.3.- Edificio de las Posadas (Librilla).

La antigua Posada de Librilla es un noble y singular edificio, modelo superviviente de las posadas levantadas a finales del siglo XVIII. Con esta actuación se pretende realizar la recuperación y puesta en valor del edificio, para su aprovechamiento sociocultural y/o turístico.

Durante el 2018, se ha continuado con la realización de reuniones y negociaciones destinadas a la recuperación del edificio mediante la obtención de la propiedad. Hasta la fecha no se ha obtenido la propiedad.

2.4.- Casa de la Cañada Honda-Casa solariega Marqués de los Vélez (Librilla).

La Casa de Cañada Honda, es una casa solariega con vivienda rematada en torre, almazara, aljibe, balsa y almacenes. Con esta actuación se pretende realizar la recuperación y puesta en valor del edificio, para su aprovechamiento sociocultural y/o turístico.

Durante este año se han iniciado reuniones con la titularidad, para colaborar en la puesta en valor para su aprovechamiento sociocultural y/o turístico.



2.5.- Castillo de Librilla.

La fortaleza se sitúa en la zona alta del núcleo de población, oculta bajo la trama urbana, con escaso restos visibles, entre los que destaca un torreón cúbico que cuelga sobre la Rambla del Río Orón.

Durante el año 2018, se ha redactado un proyecto denominado "Proyecto de consolidación, restauración y puesta en valor del Torreón del Castillo de Librilla" y solicitado subvención.

Además se ha ejecutado el "Proyecto de recuperación y promoción del patrimonio cultural de Librilla. Intervenciones en el Castillo de Librilla y en el Salitre".



2.6.- Venta de productos locales singulares del destino en equipamientos y servicios asociados a la CETS.

Esta actuación se va a coordinar con la actuación: 7.1: Implantación de una Marca de destino "Territorio Sierra Espuña"

2.7.- Ruta del Argárico.

Se han tenido contactos con la Universidad Autónoma de Barcelona para la implementación de la web ruta-argarica.es y para trabajar en su integración dentro de la web territoriosierraespuna.com.

Por otro lado se sigue ahondando en el estudio de la cultura argárica, mediante trabajo arqueológico y científico en la excavación de los yacimientos argáricos del territorio y en su divulgación a través de la musealización salas específicas de exposición en el Museo de Mula y en el propio yacimiento musealizado de La Bastida.



3. Tema Clave 3: Reducir la huella de carbono, la contaminación y el malgasto de recursos.

3.1.- Mejora del comportamiento ambiental de instalaciones y edificios públicos del Parque.

Para mejorar el comportamiento ambiental de las instalaciones y edificios públicos del Parque se han instalado y mejorado depuradoras ecológicas.

Las obras de mejora de depuración se han realizado en el Centro de Visitantes Ricardo Codornú y en la Fuente del Hilo y los Donceles. En el Centro de Visitantes se ha instalado una depuradora ecológica nueva, mientras que en la Fuente del Hilo y los donceles se han aprovechado las instalaciones de pretratamiento existentes y se han instalado nuevos elementos de tratamiento secundario y terciario dimensionados para la carga y caudal de estos lugares.



3.2.- Campaña de conducción responsable en el Parque Regional de Sierra Espuña.

En julio del año 2018, se prepara el Pliego para la contratación de una asistencia para llevar a cabo una campaña de conducción responsable. En diciembre se aprueba el gasto, por lo que esta campaña tendrá lugar a principios del año 2019.

3.3.- Sistema de Calidad Turística: unificar procedimientos SICTED/CETS.

Aunque no se ha trabajado aún en el procedimiento conjunto, sí que se está trabajando en el sistema de calidad turística en destinos. En este sentido la mancomunidad ha trabajado y tomado acuerdos a lo largo del año para mantener este sistema de certificación de calidad para las empresas de la comarca. En Febrero se aprobó el calendario de calidad turística para 2018 y se designó a los cuatro técnicos habilitados para gestionar el Sicted En Sierra Espuña (El gerente y las tres técnicas de turismo de los municipios de Alhama de Murcia, Mula y Totana)

En junio se aprobó la contratación de la formación para empresas del Sistema aunque no se llegó a realizar, dado que finalmente se van a auditar en junio de 2019. En consecuencia, durante 2018 no ha crecido el número de empresas certificadas con el SICTED pero sí se ha realizado informe anual de calidad. Las empresas con SICTED siguen siendo 8.



3.4.- Estudio y acciones de fomento del transporte público y de desplazamiento alternativos en el ámbito CETS.

Visto que los trabajos realizados durante el 2017 para hacer un diagnóstico del transporte en el territorio no resultaban suficientes, se vio la necesidad de recabar más datos con la intención de hacer un informe más exhaustivo que recogiera también las opiniones de los habitantes de los lugares más desconectados del territorio y sus necesidades reales de uso del transporte público. Se han diseñado dos tipos de encuestas para suplir esta carencia de información que sirva para realizar propuestas de mejora más acertadas y realistas.

Se ha continuado recabando información municipal relativa a licencias de taxis y otros transportes con conductor, así como un análisis de la incidencia del uso de plataformas colaborativas de transporte en el territorio. También se ha contemplado tener en cuenta para este análisis la opinión de los visitantes y turistas al territorio mediante el diseño de una encuesta que se prevé realizar en puntos de información y alojamientos referida al modo de llegada.

3.5.- Solicitud de incorporación de "Vagón bici" en la C1 y C2.

Tras la toma del acuerdo de la Junta de Gobierno de la Mancomunidad y el traslado a Renfe del referido acuerdo: aumento de la capacidad para bicicletas o la habilitación de un "vagón bici" en las líneas C1 (Murcia-Alicante) y C2 (Murcia-Águilas) , no se han realizado otras acciones concretas respecto al vagón bici. No obstante, en el informe diagnóstico del transporte público realizado en la actuación 3.4 se ha tenido en cuenta este aspecto.

4.Tema Clave 4: Proporcionar el acceso de manera segura, calidad de servicios turísticos y experiencias singulares relacionadas con el espacio natural protegido a todo tipo de visitantes.

4.1.- Planificación y ejecución de tratamientos forestales

Al cierre del borrador de la Memoria no se dispone de los datos de esta actuación realizada por la Subdirección General de Política Forestal.



4.3.- Señalización de los servicios públicos y turísticos del Parque.

Durante el año 2018, se ha realizado la sustitución de 23 señales referentes a normativa, 26 de localización, 18 direccionales, 4 miradores y la de la entrada al Parque por el trasvase.

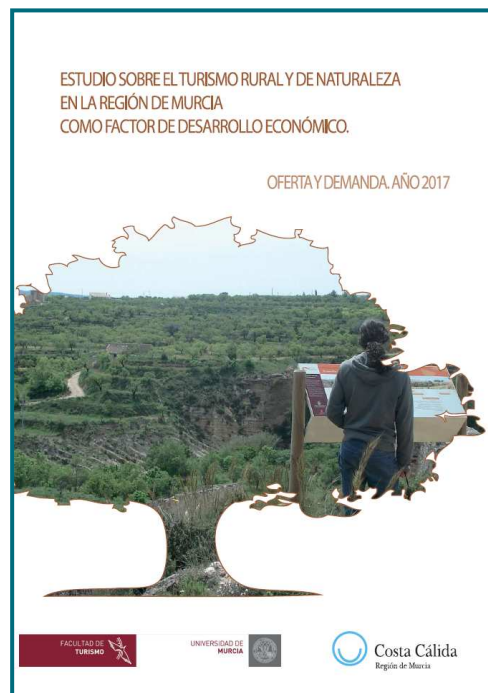
Además se ha diseñado un cartel de sensibilización para explicar a los visitantes y población local, lo perjudicial que es dar de comer a la fauna silvestre.

Además se han diseñado y actualizado 7 carteles para renovar los que hay en la senda de Ricardo Codornú, y en diciembre de 2018 se está trabajando en el diseño y actualización de los tres carteles del Mirador de Gebas, así como otros dos para el Mirador de Librilla y el del embalse de Alhama.



4.6 Realización de un estudio/análisis de la oferta alojativa en el conjunto del destino.

Durante el año 2018, se ha finalizado y presentado el "Estudio sobre el turismo rural y de naturaleza en la Región de Murcia como factor de desarrollo económico", que incluye datos sobre el territorio Sierra Espuña.



4.7.- Revisión, consolidación y puesta a punto de productos turísticos sostenibles (experiencias) en el destino.

Para impulsar la definición coordinada de productos turísticos sostenibles, considerando la identidad y las potencialidades del territorio, el ITREM mantuvo durante el año 2018 las siguientes reuniones:

- 02/2018 Reunión con Photo Logistics para tratar el producto de avistamiento de aves y preparar feria MADBird.
- 07/2018 Reunión con Murcia Activa para tratar problemática sector

4.8.- Turismo Idiomático Rural en las Pedanías de Alhama.

Las acciones más relevantes realizadas por el Ayuntamiento de Alhama de Murcia, para esta actuación, se resumen en la siguiente tabla:

Febrero 2018	Contratación de la primera fase de "Experiencia Idioma", un proyecto integral de inmersión lingüística destinado a centros educativos, empresas y personas desempleadas que, en una primera fase estará destinada a estudiantes de secundaria, de 1º a 4º de la ESO.
04/06/2018	Presentación en rueda de prensa del proyecto "Experiencia Idioma" para los centros de educación secundaria de Alhama.
08 al 23/06/2018	Desarrollo de las actividades descritas en la primera fase del programa. Actividades que se realizaron en las aulas de los centros educativos: Breakdance Experience, Acting Experience, Clothing Experience. Del 22 al 23 de junio se realizó "Camping Experience" acampada de inmersión lingüística en el Camping Sierra Espuña (El Berro). Todas las actividades fueron gratuitas para los participantes, a excepción de la acampada, que tuvo un coste asequible por alojamiento.
Agosto 2018	Contrato con Hábitat Cultural de una nueva fase del proyecto "Experiencia Idioma"., curso 2018-2019, cuyos objetivos principales son: - Apoyar y concienciar de la importancia de un buen nivel de idioma al alumnado de los centros educativos públicos del municipio, en pro de la igualdad de oportunidades de nuestros jóvenes ante el acceso al mundo formativo y laboral - Reforzar la tarea docente de los centros públicos con la puesta en marcha de un servicio educativo especializado - Potenciar el contacto y encuentro entre el alumnado de los centros educativos, también de las escuelas unitarias de pedanías, con el constante intercambio y conocimiento de alumnos de los distintos colegios de Alhama y ofrecer experiencias de aprendizaje del inglés en el ámbito del tiempo libre y la educación no formal.

01 al 15/09/2018	Encuentro con centros educativos y recogida de necesidades y propuestas.
15 al 30/09/2018	Concreción del programa, campaña de comunicación, difusión y captación.
01 al 15/10/2018	Formación de grupos, organización de los espacios, necesidades y personal.
15 al 31/10/2018	Establecimiento del calendario real y puesta en marcha de actividades. Evaluación inicial y ajustes.
18/11/2018	Inicio de la segunda fase. El desarrollo del programa va de noviembre de 2018 a mayo de 2019. LINEA A: implementación en Educación Primaria: 6 colegios públicos. LÍNEA B: Implementación en Educación Secundaria: 2 institutos públicos. LÍNEA C: Implementación en Adultos (pendiente de desarrollo).
noviembre y diciembre de 2018	EXPERIENCIA IDIOMA EN PRIMARIA: Taller de ocio en inglés, con juegos, conversación, teatro, expresión corporal, canciones, etc. Tiene lugar cada sábado en el CEIP Ntra. Sra. del Rosario y participan dos grupos con un total de 28 alumnos. EXPERIENCIA IDIOMA EN SECUNDARIA: “Taller Creepy Pasta”, aprende a escribir y contar leyendas urbanas, “Taller Speaking Experience”, situaciones reales para mejorar vocabulario, “Taller Breakdance Experience”, aprende a escribir y contar leyendas urbanas. Los talleres se desarrollan martes, miércoles y jueves en el IES Miguel Hernández. Cuenta con un total de 23 alumnos.





4.9.- Mejora de accesos al Parque y circulación general entre núcleos de población del territorio.

En relación a las carreteras dentro de los límites del Parque, se han solicitado dos proyectos de adecuación y reparación de firmes (asfaltado de viales), en dos zonas del Parque: Alquerías y Huerta Espuña-El Berro.

En Junio de 2018, ante la urgencia de arreglar el camino de El Berro, Cuestas del Marques, y el retraso en la aprobación de gasto, se realiza un parcheo de urgencia: pista forestal asfaltada que une el Collado de los Siete Hermanos, pasando por el A.R. de la Perdiz, Casa Leyva y las Cuestas del Marqués con la carretera RM-515; y la pista asfaltada que partiendo de El Berro y pasando por la Casa Forestal de los Quemaos, entronca con la anterior pista descrita. Se ha arreglado y parcheado un tramo de las cuestas del Marqués.



En diciembre se aprueba el gasto para el condicionamiento y mejora de la pista forestal “Las Alquerías”, pero las obras no se van a iniciar hasta febrero de 2019, por riesgo de heladas, que invalidarían el tratamiento asfáltico.

En cuanto a las carreteras fuera de los límites del Parque, durante el año 2018, se han realizado actuaciones que se resumen a continuación:

- RM-C1, que une Alcantarilla con las pedanías de Barqueros y Fuente Librilla. Las obras consisten en mejorar el firme de la vía y el drenaje de la calzada
- Además el Alcalde de Pliego ha solicitado la mejora de RM-515 entre Pliego y Alhama.

4.10.- Mejora general de las telecomunicaciones en el Parque Regional y pedanías del entorno.

La Comisión Europea promueve la conectividad wifi para los ciudadanos en espacios públicos como parques, plazas, edificios oficiales, bibliotecas, centros de salud y museos de toda Europa a través de WiFi4EU, una convocatoria de ayudas que fue publicada en marzo de 2018. La Mancomunidad se inscribió en la convocatoria pero no es una potencial beneficiaria. Así que se trasladó la convocatoria a los Ayuntamientos, que sí que pueden ser beneficiarios de la misma.

4.11.- Adecuación de puntos de observación astronómica en el territorio CETS.

Durante el 2018 se ha realizado un informe sobre la normativa vigente a nivel local referida a la contaminación lumínica. Se ha elevado el informe a la Junta de Gobierno de la Mancomunidad y posteriormente, tras acuerdo de este órgano de gobierno, se ha realizado un decálogo de buenas prácticas para que los ayuntamientos y sus servicios municipales de medio ambiente, cuenten con una herramienta para mejorar las ordenanzas con criterios específicos de conservación de los cielos.

Aunque aún no se han producido modificaciones en las ordenanzas municipales, se han visto con buenos ojos la propuesta en muchos de ellos y se ha planificado, para el 2019, acciones de sensibilización concretas en este sentido, así como la realización del mapa de contaminación lumínica comarcal.

4.12.- Impulso de la red de cicloturismo/BTT en el destino.

Con el objetivo de potenciar la actividad cicloturística en el destino se han realizado diferentes actuaciones, tal y como se detalla en la siguiente tabla.

Febrero	Asistencia Feria F.re.e. (Munich-Alemania)
Marzo	Asistencia Feria Fiets en Wandelbeurs (Utrecht, Holanda)
Septiembre	Grabación video rutas cicloturísticas para Escapada Rural
Octubre	Publicación video de rutas cicloturísticas en el portal web Escapada Rural

4.13.- Análisis de viabilidad/necesidad para la creación de nuevos senderos en el territorio CETS.

En junio se prepara el Pliego para la contratación de este análisis sobre la viabilidad/necesidad de creación de nuevos senderos en el territorio, para continuar con el trabajo realizado por la Mancomunidad Turística en el año 2017.

A fecha 31 de diciembre, este gasto no ha sido aprobado, por lo que se traslada su ejecución al año 2019.

5. Tema Clave 5. Comunicar los valores del espacio protegido de manera efectiva a los visitantes.

5.1.- Elaboración y ejecución de un Plan de Marketing Anual.

En base al estudio previo que se realizó sobre las acciones de promoción que realizó cada uno de los municipios para la promoción del turismo en el 2016/17, La Mancomunidad realizó un calendario de promoción en el que se han ejecutado 4 acciones promocionales a lo largo del año. Además los municipios han tenido este calendario como punto de partida para realizar sus propias acciones.

Esto ha servido de experiencia para caminar hacia la elaboración de un plan conjunto de promoción del territorio cuya financiación está incluida dentro del proyecto “Implantación de la Marca de Destino Territorio Sierra Espuña”

5.2.- Elaboración y ejecución de un Plan de Promoción / Comercialización Anual.

Con el objetivo de incrementar la visibilidad y los canales de comercialización de los productos ecoturísticos del destino, se han realizado varias acciones durante todo el año 2018:

- Presencia de paquetes de experiencias en la naturaleza y deporte y aventura en el canal de venta www.spain.info
- Apoyo a la venta de experiencias en la naturaleza en el portal web murciaturisca.es
- Visibilidad del producto a través de las newsletter enviadas desde Turespaña (multipaís)
- Presencia de escapadas en la naturaleza en el catálogo del receptivo regional WALA
- Visibilidad del producto a través de las newsletter enviadas desde murciaturistica.es (multipaís)

Además se ha asistido a Ferias, Congresos y realizado actuaciones puntuales que se describen a continuación:

03/2018	Acuerdo de publicidad con portal web Tuscasasrurales
05/2018	Blog trip con Escapada Rural
05/2018	Press trip con periodista de The Irish News
06/2018	Publicación video rodado en blog trip en portal Escapadarural.com
06/2018	MADBird - Feria especializada en avistamiento de aves en Madrid - asistencia con Photo Logistics
06/2018	Press trip con agencia de comunicación y periodistas ingleses
07/2018	Publicación artículo en The Irish News fruto del press trip
07/2018	Publicación artículos en prensa británica fruto del press trip con Azalea
10/2018	Publicación nota de prensa sobre turismo de naturaleza en web agencia comunicación inglesa Azalea, fruto del press trip
10/2018	Fam trip TTOO especializados en cicloturismo
11/2018	Cesión mostrador en stand feria Expotural en Madrid
11/2018	Asistencia feria Expotural en Madrid
11/2018	Asistencia al III Congreso Nacional de Ecoturismo en Cangas del Narcea
11/2018	Asistencia al workshop del III Congreso Nacional de Ecoturismo en Cangas del Narcea
11/2018	Publicación video rodado en blog trip en portal Escapadarural.com



5.3.- Mejoras en el Centro de Visitantes Ricardo Codornú.

Las obras de renovación integral de la Sala de Exposición del Centro de Visitantes Ricardo Codornú (iniciadas en noviembre de 2017), han terminado en abril del 2018.

El 20 de abril se inaugura la nueva sala de exposición del Centro.



5.7.- Difusión de la problemática de conservación de anfibios.

En julio del año 2018, se prepara el Pliego para la contratación de una asistencia para llevar a cabo una campaña de sensibilización. En diciembre se aprueba el gasto, por lo que esta campaña tendrá lugar a principios del año 2019.

5.8.- Publicación divulgativa sobre el LIG del Barranco del Infierno y las Salinas de la Rambla de Librilla.

En el año 2018, la publicación divulgativa se encuentra en fase de elaboración.

5.9.- Elaboración de rutas etnográficas, culturales e históricas del entorno.

Dentro de esta acción se ha seguido trabajando con los Ayuntamientos mancomunados en el Festival de Música Antigua de Sierra Espuña. Los municipios han trabajado intensamente en crear este producto turístico territorial asociado a la

Marca TSE. La Mancomunidad ha tomado acuerdos en este sentido hasta en 6 de sus sesiones de Junta de Gobierno. Existe una memoria específica de este evento. Actualmente se continúa trabajando en el convenio entre diferentes entidades, incluida la Universidad de Murcia, para la edición de ECOS 2019.

En los últimos meses de 2018 se ha estado trabajando desde la Mancomunidad y el ayuntamiento de Pliego en una propuesta de producto en torno a la floración del Almendro en Sierra Espuña. Se tiene previsto seguir trabajando en este sentido durante 2019.

Respecto a la acción 1.13 sobre el patrimonio del agua y su inventario, también se ha trabajado en analizar este patrimonio desde el punto de vista de su aprovechamiento turístico a nivel comarcal, aunque este informe está aún inconcluso.



6. Tema Clave 6. Asegurar la cohesión y el buen entendimiento social.

6.1.- Definir organigrama del turismo en el destino y su relación con la CETS.

Durante el año 2018, no se ha realizado ninguna acción para dar respuesta a esta actuación.

6.2.- Fortalecer la Comisión de Seguimiento como órgano de coordinación y dinamización de la CETS.

Durante el año 2018, la Comisión de Seguimiento de la CETS se ha reunido en dos ocasiones, además de mantener frecuente contacto por correo electrónico. Durante este año la Comisión, sigue conformada por 8 entidades: Parque Regional de Sierra Espuña, Dirección General de Medio Natural, Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITRM), Mancomunidad Turística de Sierra Espuña (formada por los 6 municipios del territorio de la CETS), Integral (sociedad para el Desarrollo Rural), Asociación Espuña Turística (asociación de empresarios turísticos de la zona), Asociación Murcia Activa (asociación de empresarios de turismo activo) y Asociación Meles (asociación conservacionista del entorno del Parque).



En la siguiente tabla se resumen los temas tratados durante el año 2018:

6 febrero 2018	Memoria 2017. Conclusiones FITUR 2018. Seguimiento actuaciones responsabilidad de la Comisión de Seguimiento Resumen por entidades responsables de las actuaciones de la CETS para este año 2018. Convocatoria Reunión Foro de la CETS.
6 noviembre 2018	Resumen por entidades responsables de las actuaciones de la CETS para este año 2018. III Congreso de Ecoturismo.

6.3.- Mantener el funcionamiento y fortalecer el Foro de Seguimiento como estructura participativa y cooperativa de la CETS.

El Foro de Seguimiento de la CETS del Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno, se reunió el 27 de febrero de 2018 (ver Anexo I: Acta Foro de Seguimiento de la CETS año 2018), para tratar los siguientes temas:

- Presentación Avances Plan de Acción de la CETS 2017-2021, por parte de las entidades responsables de las actuaciones.
- Presentación de la Memoria CETS 2017. Aportaciones y sugerencias al documento.
- Propuesta de asociacionismo en el FORO
- Evaluación CETS 2017: valoración general del Foro y cuestionario.

Durante el año 2018, se ha mantenido contacto, a través del correo electrónico, con los miembros del Foro, para informar de temas como: Comunicación primeros resultados Observatorio de Ecoturismo; Comunicación sobre Cursos de interés para los componentes del Foro; invitación a la presentación de la Web Territorio Sierra Espuña, información sobre cortes de carreteras por eventos deportivos que implican al Parque,



6.4.- Continuar y mejorar los flujos de comunicación entre el FORO y la Junta Rectora del Parque.

Las acciones realizadas para esta actuación se resumen en la siguiente tabla:

27 de abril 2018	Reunión Junta Rectora del Parque: se envía un informe y se deja un punto del orden del día para explicar los avances de la CETS.
30 de noviembre 2018	Reunión Junta Rectora del Parque: se envía un informe y se deja un punto del orden del día para explicar los avances de la CETS.



7. Tema Clave 7. Procurar beneficios para la población local.

7.1.- Implantación de la marca de destino "Territorio Sierra Espuña".

En Enero de 2018 la Mancomunidad de Sierra Espuña realizó una memoria para la solicitud de ayuda LEADER "Implantación de la Marca de Calidad del Destino Turístico Territorio Sierra Espuña", presentada en el GAL Integral el 15 de Enero de 2018. El proyecto constaba de varias partes: branding y posicionamiento de marca, expositores y stand, fotografías, materiales de publicidad, folletos, guías, plan de medios, señalización, traducciones, videos promocionales, etc. Dicha solicitud fue denegada porque la medida 3 de la Estrategia del GAL no contempló en esta convocatoria presupuesto para entidades públicas.

En Octubre de 2018 se retomó este proyecto para reformarlo y poder concurrir otra vez a las ayudas LEADER para obtener ayuda para su ejecución solicitando la financiación mediante la Asociación Red Agroecoturismo 2020, a la que pertenecen la Mancomunidad y el Parque de Sierra Espuña, entre otros. Para ello tuvo que modificarse el proyecto, planteado en 7 fases con el siguiente presupuesto desglosado:

ACTUACIÓN	PRESUPUESTO (IVA INCLUIDO)
A. Diseño de procedimientos y dirección del proyecto	0 €
B. Branding	18.000,00 €
C. Producción de fotografías	6.000,00 €
D. Traducciones	3.993,00 €
E. Producción de soportes y elementos de difusión.	
E.1. Papelería, mapa, folletos y guías	27.029,61 €
E.2. Producción audiovisual	11.993,52 €
E.3. Señalización	25.981,12 €
E.4. Expositores y stand	18.997,00 €
E.5. Materiales de publicidad consumibles	18.000,00 €
F. Planes de medios y acciones de difusión de la marca	20.000,00 €
G. Seguimiento y evaluación de la marca	0 €
TOTAL	150.000 €

La fase A ha sido asumida por la Mancomunidad e incluía la definición de todos los aspectos relativos a la Marca, su gestión y su funcionamiento y se ha trabajado intensamente en ella durante los últimos meses de 2018. Este trabajo realizado ha estado centrado en:

1. Diseño del Manual de Gestión de la Marca TSE. Partiendo de los trabajos previos ya realizados en el territorio en los últimos años, se ha definido una propuesta del Manual de Gestión y sus procedimientos, su alcance, cronograma, profesigramas, etc. para el uso de la marca de calidad, así como el diagrama de flujo, recepción, tramitación, registro, etc. Este manual define la Normativa para el Uso del Distintivo y del organigrama de gestión. Se han definido los compromisos y obligaciones del usuario de la marca, requisitos para optar al uso del distintivo por parte de empresarios y productores, obligaciones de cada una de las entidades del territorio y su responsabilidad hacia la Marca TSE, etc.

Se ha diseñado una estructura de gestión definitiva de la marca: personal, competencias, definición de órganos consultivos y certificadores en el proceso, etc. También contempla la formación inicial de los gestores de marca, que serán los encargados de informar las solicitudes de certificación de productos y servicios y elevarlas a los órganos encargados de emitir su resolución. También se ha diseñado un procedimiento seguimiento, evaluación y mejora continua (Fase G).



2. Revisión del Estudio de Viabilidad de la Marca para Sierra Espuña. Debido a que dicho estudio de partida es anterior a la incorporación de Librilla a la Mancomunidad (2017), se ha revisado para hacer el diagnóstico y análisis del municipio (identificación de productos y productores, servicios turísticos, etc.) para su incorporación al proyecto.

3. Diseño de contenidos de los elementos de aplicación de la Marca. Se han definido los contenidos de parte del material que se va a editar dentro del proyecto (folletos, cartelería, papelería, guías, posters, y otros elementos de difusión...) aunque este trabajo está aún en proceso en el momento en el que acaba el 2018.

Por otro lado, dentro del proyecto Agroekonatura 2020 se ha realizado una experiencia piloto con aceite producido en el territorio, en la pedanía de “El Berro”, al que se le ha aplicado ya la marca Territorio Sierra Espuña en su etiquetado.



7.3.- Puesta en valor de la agricultura, ganadería y apicultura tradicional.

Promover sinergias entre el sector primario y la actividad turística, es el objetivo de esta actuación, ya que existe una estrecha relación entre el turismo sostenible, y el papel de las actividades tradicionales en la conservación de la cultura y los paisajes territorio.

Para realizar esta acción se ha solicitado financiación a través de ayudas para proyectos de innovación en el medio rural, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca de la Región de Murcia.

En junio de 2018, se recibió la notificación definitiva de la ayuda para proyectos de innovación en el medio rural, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca de la Región de Murcia y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER): Red Agroekonatura 2020, por una cuantía de 200.000 €.

Como resultados esperados, después de los tres años (2018-2020) se quiere conseguir los siguientes objetivos específicos:

1. Promover la gobernanza y la participación ciudadana.
2. Planificar el proceso de restauración agroecológica en fincas.
3. Diseñar y hacer la restauración agroecológica de una selección de fincas.
4. Establecer un modelo de producción, distribución y comercialización de la producción.
5. Tejer redes complementarias a la actividad agroalimentaria.

Para conseguir esta ayuda se ha constituido una asociación (Grupo Operativo), que es el verdadero motor del proyecto y está compuesto por 14 personas y entidades: Asociación de Vecinos de El Berro, Asociación Espuña Turística, Mancomunidad Turística de Sierra Espuña, Parque Regional de Sierra Espuña, Asociación Conservacionista MELES y 9 personas con experiencia en producción y gestión agraria.

La Fundación Integral, hace las veces de coordinador (Agente de Innovación) y también hay colaboradores externos: Los departamentos de Ecología e Hidrología y el de Botánica de la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia, la empresa Biomurcia Alimentación SL. y la Red de Agroecología y Ecodesarrollo de la Región de Murcia.

A continuación se resumen las acciones más relevantes que se han realizado para esta actuación durante el año 2018.

02-04-18	Reunión del Grupo Operativo del Proyecto
14-05-18	Reunión en Bullas para la búsqueda de soluciones para la financiación del proyecto.
06-06-18	Reunión en el IMIDA con la técnico de la Consejería, tutora del proyecto. Traslado problemas financiación.
06-06-18	Reunión de la Junta Directiva de la Asociación. Traslado problemas financiación
13 y 14 -6-18	Reuniones con Grupos Políticos y Alcaldes de los municipios del Territorio Sierra Espuña para explicar el proyecto.
15-06-18	Notificación definitiva ayuda por CARM

26-06-18	Presentación del proyecto a la Junta Gobierno de la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña
27-06-18	Reunión con el Agente Innovador.
28-06-18	Reunión en el IMIDA con la técnico de la Consejería, tutora del proyecto.
4-07-18	Visita a empresas de la comarca con el Agente Innovador.
04-07-18	Asamblea de la Asociación.
10-07-18	Preparación Jornadas de trabajo de Agroekonatura2020
28-07-18	Jornadas de trabajo de Agroekonatura 2020 en El Berro.
31-07-18	Reunión de la Junta Directiva de la Asociación.
08-08-18	Negociación Caja Mar (Murcia) para la financiación del proyecto
19-09-18	Negociación Caja Rural Central para la financiación del proyecto
24-09-18	Entrevista Onda Regional para la promoción del proyecto.
25 y 26- 09-18	Jornadas Agroekonatura 2020: Presentación del Proyecto y Jornadas de Sensibilización. Murcia y Pliego.
10-10-18	Firma préstamo para financiación con Caja Rural Central
15-10-18	Justificación del proyecto a la CARM (actuaciones 1er año).
09-11-18	Auditoria CARM del proyecto.
22-11-18	Subsanación de anomalías en la justificación del proyecto a la CARM





8. Tema Clave 8. Formar y capacitar.

8.1.- Jornadas formativas para personas trabajadoras del Parque Regional.

El 14 de diciembre de 2018, se organizó la II Jornada Técnica de Conservación en el Parque.

En estas Jornadas, los técnicos e investigadores que han trabajado durante el año 2017 y 2018 en el Parque, presentaron los resultados de sus trabajos, en relación a las aves rapaces, uso público, flora protegida, anfibios y actuaciones de voluntariado.

A estas Jornadas asistieron técnicos del Parque, Agentes Medioambientales y personal del equipo de información del Parque.



8.2.- Jornadas de sensibilización para agentes y empresas turísticas del territorio.

Las empresas del entorno del Parque fueron invitadas a, el 14 de diciembre de 2018, a la II Jornada Técnica de Conservación en el Parque, y 4 empresas asistieron.

También se han realizado otras especificaciones de esta actuación:

- Presentación del Plan de Acción y novedades CETS. Difusión de recursos naturales y culturales del Parque y su entorno, las infraestructuras y servicios para el uso público y turístico, y las orientaciones generales para el desarrollo de actividades turísticas sostenibles.

Estas especificaciones se han realizado a través del Blog de la CETS, con el Boletín del Territorio Sierra Espuña, a través del Twitter y Facebook del Parque y con correos electrónicos.

8.4.- Acciones de sensibilización turística.

Al cierre del Borrador de la Memoria no se disponen de datos específicos sobre esta acción.

9. Tema Clave 9. Realizar el seguimiento de la actividad turística y sus impactos.

9.1.- Integración de datos y análisis de la información sobre los visitantes del destino.

Durante el año 2018, se ha realizado la integración virtual de Aledo, Librilla y Pliego, los tres municipios del Territorio Sierra Espuña que no tiene Oficina de Turismo, así como del Centro de Visitantes y Gestión Ricardo Codorníu. Esta integración se ha realizado a través de la plataforma Nexo, disponible en el ITREM.

Además se han estado preparando las herramientas para el informe con el análisis de la evolución y tendencias.

9.3.- Análisis monográfico anual sobre la evolución de la actividad turística y sus impactos en el destino.

Durante el año 2018, no se ha realizado ninguna acción para dar respuesta a esta actuación.

9.5.- Valoración preliminar de la afección del uso público de las sendas en la reproducción de rapaces forestales.

El trabajo sobre rapaces forestales realizado en el año 2017, ha permitido:

- Conocer la ocupación de territorios y nidos de rapaces forestales (águila calzada, ratonero y culebrera europea).
- Evaluación de esta temporada de cría.
- Evaluación de resultados con referencia a los senderos del Parque.
- Propuestas para la gestión.

Con estos datos se está trabajando para ver la correlación entre los nidos de las rapaces y la incidencia del Uso Público en senderos y zonas de Uso Público intensivo del Parque.



9.6.- Mejora de la tramitación de autorización de actividades a empresas turísticas y otras entidades relacionadas.

Durante el año 2018, no se ha realizado ninguna actuación relevante respecto a esta acción.

9.7.- Seguimiento del desarrollo e incidencia de eventos y actividades turístico/deportivos en el Parque Regional.

Durante el año 2018, los Agentes Medioambientales del Parque han realizado el seguimiento de los eventos deportivos y aquellas actividades que requerían autorización.

Se va a realizar una tabla para ir comparando la evolución de estos eventos y recoger las incidencias que se produzcan durante la realización de este tipo de actividades.

9.8.- Seguimiento y evaluación del Plan de Acción.

En febrero de 2017, se elaboraron y se entregaron unas tablas Excel, para facilitar el seguimiento y la toma de datos a las entidades con responsabilidad en el Plan de Acción de la CETS.

Las tablas de seguimiento se están cumplimentando, por parte de las entidades responsables de las actuaciones del Plan de Acción, y sirven de base para la realización de la Memoria anual de la Carta.

10. Tema Clave 10. Comunicar las acciones y compromisos de la CETS.

10.1.- Mejora de la difusión de la Memoria anual CETS.

La Memoria de la Carta está disponible en el Blog de la CETS, y se distribuye entre las entidades del Foro.

10.2.- Nueva Web del destino turístico "Territorio Sierra Espuña".

Tras un trabajo participado entre todas las entidades de la CETS se desarrollaron los contenidos del mapa web consensuado. Se trabajó con la empresa adjudicataria durante 5 meses para ultimar la web en español e inglés. La web territoriosierraespuña.com fue presentada oficialmente en octubre de 2018.



No obstante, tras la presentación se ha seguido trabajando en la mejora de contenidos y en la implementación de nuevas herramientas. La Mancomunidad pretende dotar de una mejora continua a este importante medio de promoción durante el 2019. De hecho se está elaborando un procedimiento para la creación de contenidos, y durante los

últimos meses de 2018 ha empezado a trabajar en una app vinculada con la colaboración del Instituto de Turismo.

Respecto a las fotografías, se pretenden renovar con la ejecución del proyecto “Marca Territorio Sierra Espuña”.

10.3.- Presencia y dinamización del destino CETS en las redes sociales.

Se ha realizado un plan de difusión on-line que incluye un lanzamiento del destino Territorio Sierra Espuña en Redes Sociales. El plan ha sido contratado por la Mancomunidad con la Empresa murciana especializada en Marketing on line BeeSocial. Dicha planificación se ha realizado tras el análisis que se realizó durante el 2017 y los primeros meses de 2018 en el que se analizó la presencia en estos medios del destino, por lo que se ha realizado también una labor de identificación y clausura de algunos perfiles inactivos y otros gestionados por otras personas y/o entidades que no los actualizaban o daban información inexacta sobre productos y servicios del territorio. El nuevo plan incluye un calendario de inserciones y un procedimiento para la elaboración de contenidos. El lanzamiento está previsto para el primer trimestre de 2019

10.4.- Mejora y mantenimiento del Blog de la CETS.

Hasta noviembre de 2018 se han sacado 28 noticias en el Blog de la Carta y se han registrado 4.997 visitas al Blog, hasta septiembre de 2018.

Con la presentación de la nueva Web del territorio Sierra Espuña, se ha migrado el Blog a esta página, y estamos trabajando en los ajustes.



10.5.- Boletín informativo "Territorio Sierra Espuña".

Durante el año 2018, no se ha publicado ningún boletín informativo.

10.6.- Participación en la Red de Parques de la CETS.

En el año 2018, se ha participado en el XX Congreso Europarc-España, en un taller para analizar la contribución de las áreas protegidas a la dinamización social y económica de los territorios sobre los que se asientan, especialmente en las zonas rurales. Y se ha presentado una comunicación oral sobre el desarrollo de la actuación 7.3 del Plan de Acción de la CETS de Sierra Espuña: Proyecto Red Agroecoturismo 2020: Un éxito de la CETS en el Territorio Sierra Espuña.

También se ha participado en el Seminario Permanente de la CETS, que tuvo lugar los días 20 al 22 de junio, en las instalaciones del CENEAM, en Valsaín (Segovia).



10.7.- Promoción y visibilidad de la CETS

Sistemáticamente se introduce la imagen de la Carta Europea en todo el material que se edita desde la Mancomunidad. También se hace lo mismo con el logo del Club de Producto de Ecoturismo. Dentro del Manual de Gestión de la Marca Territorio Sierra Espuña se ha contemplado un procedimiento de comunicación que establece la visibilidad de cada uno de los logos y marcas que han de tenerse en cuenta de acuerdo a la tipología de la acción promocional.

Otras acciones

Actuaciones realizadas en 2018, continuación de realizadas en el anterior Plan de Acción:

Revisión de la señalización en los municipios de la Mancomunidad Turística.

Se ha revisado el manual de señalización de la Mancomunidad de Sierra Espuña. Se han realizado los trabajos para la actualización del manual de señalización. La tarea ha consistido en actualizar las tipologías de señales con nuevos criterios más sostenibles y que reduzcan los impactos en el patrimonio. El nuevo manual cuenta con 6 tipologías de señales. Este manual está preparado para la aplicación gráfica de la nueva marca una vez que se inicie el proyecto “Implantación Marca Territorio Sierra Espuña”

Acuerdo de comercialización con la empresa WALA

Al igual que en el año 2017 se formalizó contrato para la ejecución de acciones conjuntas en materia de comercialización turística junto con la agencia de viajes WALA y con otros destinos de la Región.

Se han realizado acciones promocionales a nivel nacional e internacional.

ASOCIACIÓN ESMONTAÑAS

La Mancomunidad, tras entrar en contacto con esta asociación en la Feria Expotur de Madrid, acordó el 2018 entrar a formar parte de ella: “Asociación Española de municipios de Montaña, EsMontañas” nace en octubre de 2013, impulsada por un grupo de senadores y alcaldes de toda España reuniendo todos la nota común de ser ayuntamientos situados en zonas de montaña. Esta asociación tiene como objetivo promover mejoras legislativas y proyectos que favorezcan a los ayuntamientos situados en zonas de montaña, actualmente, y desde los años ochenta, en una situación de déficit de políticas que impulsen el entorno social, económico y cultural de este tipo de municipios.

Además, esMONTAÑAS persigue también aglutinar todas las sensibilidades políticas en este tipo de estrategias de impulso porque van a favor de todos los ayuntamientos superando intereses partidistas para encontrar elementos de cohesión entre los municipios de montaña. De esta misma manera, esMONTAÑAS pretende ser un

instrumento para poner en valor las zonas de montaña y convertirlas en un referente social y económico.

ASOCIACIÓN DE ECOTURISMO DE ESPAÑA (CLUB DE ECOTURISMO)

La Asociación Espuña Turística y la Mancomunidad pertenecen a esta asociación nacional. Además la Mancomunidad está dentro de la Junta Directiva.

Actuaciones realizadas por entidades colaboradoras de la CETS

Espuña Turística

- La asociación de empresarios Espuña Turística, sigue asociada y colaborando activamente con la asociación de Ecoturismo de España. Participamos en el 6º Seminario de Ecoturismo en Valsaín organizado por Secretaría de Estado de Turismo y Jornadas de Ecoturismo en Vitoria.
- Como asociación se sigue trabajando en la elaboración de paquetes turísticos de ecoturismo, junto al ITREM y MTSE. Asistimos y participamos activamente en el III Congreso Ecoturismo (Cangas de Narcea)
- Trabajo continuo de Espubike, promoción de la actividad, y desarrollo de Competición Espubike Challenger 2018.
- Trabajo continuo con Espuaves, promoción de la actividad con los 2 Hides (Aguila Real y Pajarillos)
- Estamos poniendo en marcha Espusendas (Contamos con ayuda Leader para desarrollo de web y Apps y las rutas), Esputrek (6 rutas de Trekking) y Espuroad (Rutas con bici de carretera).
- Además se está colaborando como socios principales en la actuación: 7.3.- Puesta en valor de la agricultura, ganadería y apicultura tradicional, junto al grupo de acción local INTEGRAL. Para ello, forma parte de la Asociación Red Agroecoturismo 2020: Territorio Sierra Espuña.

Asociación de Empresas de Turismo Activo y Ecoturismo de la Región de Murcia "Murcia Activa".

- Una vez aprobado el proyecto Espusendas las Asociaciones de empresarios "Espuña Turística" y "Murcia Activa" están trabajando en la organización de ESPUSENDAS.
- Se está creando una central de guías, también con dominio en inglés, que atiendan el producto turístico de Espusendas, entre otros.
- Este año se ha colaborado con la Dirección General de Juventud en el diseño del Plan de Juventud 2019-2023 ofreciendo desde las diversas empresas de "Murcia Activa" actividades de turismo activo y ecoturismo en el Parque Regional de Sierra Espuña.
- Se ha trabajado en la Declaración de Albergue Turístico el equipamiento de Educación Ambiental del Aula de Naturaleza "Las Alquerías".
- Se ha creado la escuela de Educación de Animación en el Tiempo Libre "Ricardo Codorníu" especializada en Educación e Interpretación Ambiental y Ecoturismo con la participación de "Murcia Activa" en la dotación de profesionales especializados.
- Miembros de "Murcia Activa" junto con la empresa "Passport 2 tall" han establecido relaciones comerciales para poder ofrecer servicios de Ecoturismo y Turismo sostenible en inglés.
- Además está trabajando en la elaboración de otros paquetes turísticos de ecoturismo para el Parque Regional de Sierra Espuña.

Asociación Meles

- Una de las principales aportaciones de la Asociación Meles, es la colaboración en la conservación del Parque Regional de Sierra Espuña, ayudando tanto en el conocimiento que se tiene de su fauna silvestre, como en proyectos de conservación y acciones que ayuden a favorecer la conservación de la fauna.
- El año 2018, la asociación forma parte de la Asociación Red Agroecoonatura 2020: Territorio Sierra Espuña, que está llevando a cabo la actuación 7.3: Puesta en valor de la agricultura, ganadería y apicultura tradicional.

- Así mismo, se ha realizado un proyecto piloto para el muestreo de comadreja (Actuación 1.5: Actualización del censo de mamíferos carnívoros del Parque Regional).
- También se están instalando cajas nidos de murciélagos y se lleva a cabo su revisión.
- Se está manteniendo el vivero de Huerta Espuña.
- La asociación es miembro del grupo de la estrategia conservación de anfibios.

3.- DIFUSIÓN

Durante el año 2018 se ha realizado la difusión de la Carta Europea de Turismo Sostenible del Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno a través:

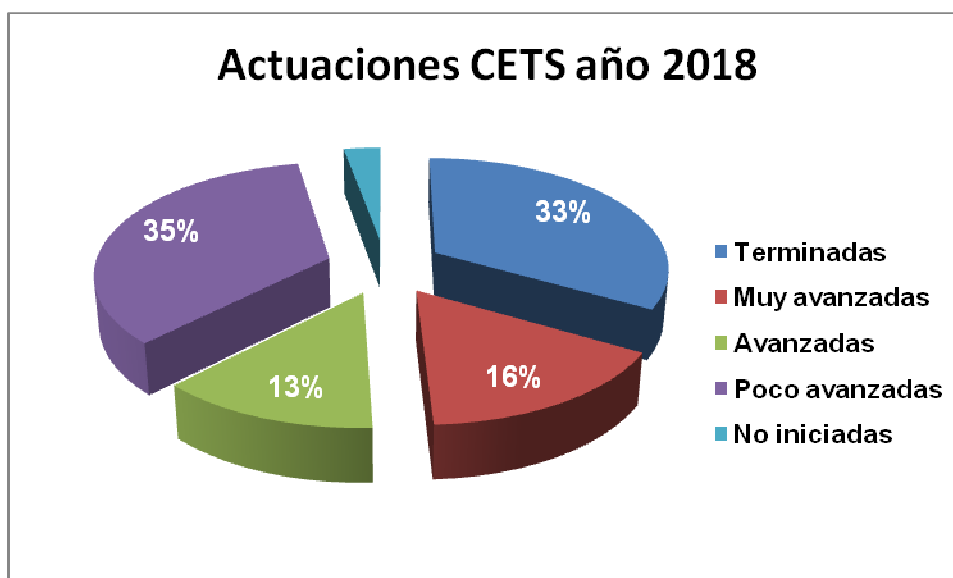
- Difusión interna a los agentes implicados en la Carta a través de correo electrónico.
- Difusión a través del BLOG de la CETS del Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno: cetssierraespuna.com.
- Difusión a través del Twitter y Facebook del Parque Regional de Sierra Espuña.
- Difusión externa a través de los medios de comunicación: prensa escrita, prensa digital, páginas Web, radio, artículos...(Anexo 2.- Difusión CETS año 2018).
- Difusión externa a través de charlas: I Foro Ecoturismo de Euskadi, ESPARC 2018, III Congreso Nacional de Ecoturismo...

4.- CONCLUSIONES

En el desarrollo general del Plan de Acción de la CETS (2017-2021), respecto a la acciones que deberían haberse iniciado durante los dos primeros años del Plan de Acción:

- 23 están terminadas (10 puntuales y 13 están ejecutadas para el año 2018, pero son actuaciones que se deben realizar en los 5 años del Plan).
- 11 están muy avanzadas.
- 9 están avanzadas.
- 24 están poco avanzadas.
- 2 no están iniciadas.

Cabe resaltar el compromiso y el trabajo de las diferentes entidades que son responsables del Plan de Acción, ya que este año han aumentado el número de acciones terminadas y ha disminuido el número de acciones que están sin iniciar.



En relación a las **actuaciones iniciadas** del Plan de Acción, según los temas clave de la CETS, los resultados para el año 2018 son los siguientes:

- Tema Clave 1. Proteger el paisaje, la biodiversidad y el patrimonio cultural.
100 % de las actuaciones se han iniciado.

- Tema Clave 2: Apoyar económicamente la conservación a través de la actividad turística.

100 % de las actuaciones se han iniciado.

- Tema Clave 3: Reducir la huella de carbono, la contaminación y el malgasto de recursos.

100 % de las actuaciones se han iniciado.

- Tema Clave 4: Proporcionar el acceso de manera segura, calidad de servicios turísticos y experiencias singulares relacionadas con el espacio natural protegido a todo tipo de visitantes.

100 % de las actuaciones se han iniciado.

- Tema Clave 5. Comunicar los valores del espacio protegido de manera efectiva a los visitantes.

100 % de las actuaciones se han iniciado.

- Tema Clave 6. Asegurar la cohesión y el buen entendimiento social.

75 % de las actuaciones se han iniciado.

- Tema Clave 7. Procurar beneficios para la población local.

100 % de las actuaciones se han iniciado.

- Tema Clave 8. Formar y capacitar.

100 % de las actuaciones se han iniciado.

- Tema Clave 9. Realizar el seguimiento de la actividad turística y sus impactos.

75 % de las actuaciones se han iniciado.

- Tema Clave 10. Comunicar las acciones y compromisos de la CETS.

100 % de las actuaciones se han iniciado.